

---

# Empleos de *manso* con idea de cantidad no recogidos en el *DRAE*. Una propuesta etimológica

---

ANTONIO MARÍA MARTÍN RODRÍGUEZ  
JUAN JOSÉ BELLÓN FERNÁNDEZ

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*



## Resumen

El análisis lexicográfico de la palabra *manso* en los diccionarios académicos pone de relieve la sorprendente ausencia en el *Diccionario de la Real Academia Española* de una entrada específica, o, al menos, de alguna mención del empleo de dicha palabra con el sentido de 'una gran cantidad', bien documentado en el español del sur de la Península y en Hispanoamérica. En el presente artículo, presentamos la hipótesis de que esos usos respondan a una etimología diferente de las aducidas en cada una de las dos entradas léxicas de *manso* en el *DRAE*, y proponemos una etimología que remite al participio sustantivado del verbo latino *mando, mandere* (mascar).

## Abstract

After carrying out a lexicographic study of the Spanish word *manso*, we have discovered, to our surprise, that the Spanish Dictionary, *Diccionario de la Real Academia Española* (*DRAE*), does not record in its pages this entry with the meaning of 'a great amount of'. Such a meaning, however, has been amply documented among Spanish speakers in Southern Spain and South America. Our research suggests that these uses derive from a different etymology than the one currently used by the *DRAE*, and we propose that they be associated with the past participle of the Latin verb *mando, mandere* (to chew).

## 1. *Manso* en la última edición del *DRAE*

El *Diccionario de la Real Academia*, en su vigésima segunda edición, presenta dos entradas distintas para la voz *manso*. La primera es un sustantivo derivado del latín medieval *mansus* (finca, villa), al que se asignan dos acepciones:

- 1) Masía.
- 2) Cada una de las tierras o bienes primordiales que, exentos de toda carga, solían poseer las parroquias y algunos monasterios.

La segunda entrada, derivada del latín vulgar *mansus*, adjetivo que sustituyó a *mansuetus*, presenta cuatro acepciones, en su mayor parte en función adjetival:

- 1) De condición benigna y suave.
- 2) Dicho de un animal: Que no es bravo.
- 3) Dicho de una cosa insensible: Apacible, sosegada, tranquila. Aire manso. Corriente mansa.
- 4) En el ganado lanar, cabrío y vacuno, carnero, macho o buey que sirve de guía a los demás.

Estas cuatro acepciones aparecen jerarquizadas, pues se ofrecen consecutivamente los sentidos generales del adjetivo según se aplique a personas, animales o cosas, y, por último, un uso específico, ya sustantivado, propio de la lengua de la ganadería.

La distinción entre estas dos entradas diferentes para *manso* obedece a criterios etimológicos. *Manso*<sup>(1)</sup> proviene, en último término, de la misma raíz que lat. *maneo*, 'permanecer', y *manso*<sup>(2)</sup>, por su parte, es el heredero del adjetivo tardío *mansus*, sustituto de *mansuetus*.<sup>1</sup>

## 2. Análisis diacrónico del tratamiento lexicográfico de *manso* en los diccionarios académicos

Esta necesidad de distinguir en la voz *manso* dos entradas diferentes, en función de la etimología, no parecieron sentirla, con todo, los primeros redactores de los diccionarios académicos. Así, la Academia, inicialmente (*Diccionario de Autoridades*, 1726–1739: 1734), introdujo en sus diccionarios sólo el adjetivo *manso* derivado de *mansus*, -a, -um, aunque se indicaba también un empleo sustantivo, para designar al animal que guía a otros. Esta entrada única para *manso* se mantiene en las ediciones del *Diccionario Usual* de 1780, 1783, 1791 y 1803.

En la edición de 1817 aparece por primera vez la información de que *manso* se aplica también a las tierras pertenecientes a los monasterios, aunque no se recurre a una segunda entrada para este sentido nuevo, que se incorpora con las marcas de asturianismo usado en plural. Esta nueva redacción se mantiene sin grandes alteraciones en las ediciones de 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869 y 1884.

Un cambio cualitativo encontramos en la edición de 1899, donde aparecen ya las dos entradas actuales; se presenta, en primer lugar, el sustantivo masculino *manso* (en singular, y no en plural), que se hace derivar de *mansum*, supino de *maneo*, al que se atribuyen dos acepciones; en segundo lugar, el adjetivo *manso*, -sa, que se precisa como 'contracc. de *mansueto*', que registra cuatro acepciones.

La cuestión etimológica parece que planteaba dudas en el seno de la corporación académica, y en la edición de 1914, en efecto, se nos dice que el *manso* sustantivo procede de *mansum*, terminación neutra del p.p. de *manere*, y que, asimismo, el *manso* adjetivo proviene del participio de perfecto del mismo verbo.

1 Ausente del *Thesaurus Linguae Latinae*, *mansus* se documenta, según se apunta en Joan Corominas y José Antonio Pascual (1980: vol. III, 821b–22a), en el *Liber Glossarum*, compuesto en España hacia el año 700; cfr. *CGL* V, 220.40.

En 1927 se publica la primera edición del *Diccionario Manual* de la Academia, que mantiene igualmente la duplicidad de entradas. Como los diccionarios manuales de la Academia no dan información etimológica de las voces que incluyen, los redactores prescindieron de cualquier precisión etimológica, asunto, por lo demás, que empezaba a causar problemas, en lo referente a *manso*, en la composición de los diccionarios usuales. Este primer diccionario manual aporta una modificación interesante: la incorporación, en la segunda entrada, de una acepción novedosa, 'grande, extraordinario', que se precisa como chilenismo; dicha acepción se ha conservado en las ediciones posteriores del *Diccionario Manual* de 1950, 1984 y 1989, pero no ha encontrado acomodo, hasta la fecha, en los diccionarios de uso. En la edición de 1950, que mantiene la nota de chilenismo, se aclara, además, que se trata de un vulgarismo, rasgo este que se elimina en 1984.<sup>2</sup>

Los diccionarios usuales, por otra parte, conservaron la duplicidad de entradas sin grandes cambios en la especificación de acepciones en las ediciones de 1925, 1936, 1939,<sup>3</sup> 1947, 1956 y 1970. En la edición de 1984, sin embargo, se produce un cambio en la atribución etimológica; *manso*<sup>(1)</sup>, se nos dice ahora, deriva del latín medieval *mansus*, y *manso*<sup>(2)</sup>, del latín vulgar *mansus*, que sustituyó al clásico *mansuetus*, información que no ha variado sustancialmente en las ediciones de 1992 y 2001.

De este análisis, esperamos que no demasiado prolijo, puede deducirse como poco a poco los diccionarios académicos fueron separando dos tipos diferentes de empleos de la voz *manso*, a los que acabaron consagrándose dos entradas léxicas distintas, lo que se debe no tanto al deseo de deslindar usos sustantivos y adjetivos (pues la cuarta acepción de la segunda entrada, en la vigésima segunda edición, es claramente un sustantivo), como al prurito de distinción etimológica. Se acaba, así, diferenciando, en efecto, entre los usos que derivan de la raíz del latín *maneo*, 'permanecer', y los que provienen del adjetivo tardío *mansus*, sustituto de *mansuetus*, adjetivo este último que funciona a partir del latín clásico como participio de *mansuesco*, y en el que puede rastrearse la huella de las voces *manus* ("mano") y *suesco*, *suetus* ('acostumbrar');<sup>4</sup> parece, por tanto, que el sentido de este segundo *mansus* sería en su origen, en cuanto heredero de *mansuetus*, cercano al de 'amaestrar, domesticar', y que su ámbito de aplicación primigenio

2 Tampoco se registran grandes novedades en este sentido en el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006), heredero de los diccionarios manuales de la Academia.

3 Las ediciones de 1936 y 1939 se consideran, a efectos de cómputo, como una única edición del diccionario usual: la decimosexta.

4 Entre nuestros lexicógrafos, la etimología la recoge, por ejemplo, haciéndose eco de Festo, Alfonso de Palencia (1490): *Mansues pro mansuetus habebatur & mansuetus ad manum venire suetus*. Cfr. Paul.Fest. 117,35. También Covarrubias, al definir *manso*, señala: 'De los animales, aquellos se llaman mansos que se dexan tratar y palpar con la mano [...] Díxose manso a manu, porque viene a comer a la mano del pastor' (Covarrubias 1993: 787a). Contra lo que podría pensarse, el verbo *mansuesco*, cuyas formas personales no se atestiguan antes de Varrón (siglo I a. C.), se creó a partir de *mansuetus*, que le sirve de participio, formado a su vez a partir de *mansues* (*mansues* → *mansuetus* → *mansuesco*); ambos adjetivos se documentan ya desde Plauto y Terencio (Ernout y Meillet 1985, s.v. *mansues*).

era el mundo animal, y no el humano, como parece desprenderse de la redacción de orientación 'antropocéntrica' de la segunda entrada de *manso* en el DRAE.

### 3. Sentidos de *manso* no recogidos en los diccionarios académicos que podrían interpretarse como extensiones de la entrada segunda del DRAE

Quizás un deseo loable de simplificación haya sido el responsable de la omisión en los diccionarios académicos de referencias a otros sentidos de *manso* documentados en diversas fuentes lexicográficas.

Falta en las obras de la Academia, por ejemplo, la acepción de 'terreno cultivado de continuo' que recogen Vicente Salvá en 1846<sup>5</sup> y otros autores también a mediados del siglo XIX,<sup>6</sup> que parece que se mantiene en algunas zonas rurales, como se infiere de los datos expuestos por José Antonio González Salgado en el *Vocabulario tradicional de Extremadura* (2003: 24).<sup>7</sup> Este sentido de *manso* puede quizás relacionarse con un empleo adjetival, frecuente en América, con referencia a las plantas. El CORDE<sup>8</sup> ofrece ejemplos de comienzos del XVII. En una anónima descripción de la ciudad de Guayaquil (1605), por ejemplo, se contraponen las frutas silvestres a las frutas mansas o cultivadas:

De todas estas *frutas silvestres* [sc. ciruelas, cerezas...] gozan los naturales y los ganados sin ninguna prohibición: lleva bien la tierra algunas frutas de España, uvas, higos, membrillos, granadas, naranjas, limas, limones, cidras: todas en poca cantidad por falta de riego. No hay viñas más de algunos parrales. Las *frutas mansas* de la tierra hay en mayor abundancia plátanos, aguacates, piñas [...]

También se contraponen, en el mismo texto, los árboles silvestres, que crecen y dan fruto para todos, sin que nadie los guarde ni impida su disfrute, y los árboles mansos, cultivados en las huertas:

Otros muchos *árboles silvestres* hay que llevan fruta, particularmente los que llaman cerezos, porque su fruta es muy semejante a las cerezas de España, y es de buen gusto y sano. Las frutas de estos árboles son comunes, sin ningún género de guarda ni prohibición: sustentan con ellas en sus tiempos el ganado vacuno y de cerda. Los *árboles mansos frutales* de la tierra, que tienen en las huertas y chacarras son: nicayabales, aguacateles [...]

5 Hemos hecho la consulta en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, publicado por la Real Academia Española (2001).

6 También se incluye este sentido de *manso* en el *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Establecimiento de Mellado, Madrid-París, quinta edición, 1853, de Ramón Joaquín Domínguez, y en el *Diccionario enciclopédico de la lengua española*[...] tomo II, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores, Madrid, 1855. Ambas obras se han consultado en el citado *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (Real Academia Española 2001).

7 El uso se documenta en la localidad pacense de Puebla de Obando.

8 La consulta de los bancos de datos de la Real Academia Española CORDE (*Corpus diacrónico del español*) y CREA (*Corpus de referencia del español actual*), realizada a través de la página web de esa Corporación ([www.rae.es](http://www.rae.es)), se efectuó a principios del mes de septiembre de 2004. En esas fechas se consultaron, igualmente, las páginas de internet que se citan en este trabajo.

La misma contraposición entre frutas silvestres y frutas mansas presenta, en el *CORDE*, una *Descripción de Panamá y su provincia* [...] (1607), igualmente anónima:

En general todos los árboles arriba referidos [...] dan fruta silvestre, comida de monos y de diversos generos de pajaros y animales. [...] De las frutas de la tierra la mas importante y Frutas mansas de que ay mucha abundancia es el platano [...]

El uso se recoge, por lo demás, en diccionarios modernos, como el *Diccionario del español usual en México*, coordinado por Luis Fernando Lara, que ofrece, como quinta acepción de *manso*: 'tratándose de plantas o frutos, que es cultivado y no silvestre'.

Este empleo se explica probablemente, como vio ya Menéndez Pidal (1986: 325, nota 2), a partir de una extensión metafórica desde el mundo animal al vegetal:

En Valdeparés, El Franco (Occidente de Asturias) se llama todavía hoy *bravo* al terreno inculto, de monte, [...] mientras se llama *manso* al terreno cultivado, incluyendo los prados. Comp. en castellano *pino manso*, el piñonero, y la equivalencia de *manso* y 'domado' hablando de animales.

Tampoco se encuentra en los diccionarios académicos el sentido de 'cornudo', aplicado al hombre engañado por su esposa, que se documenta tanto en época clásica como en la actualidad. José Luis Alonso Hernández (1979: 119, nota 1) y María Inés Chamorro (2002: 565a) recogen ejemplos de este sentido extraídos de autores clásicos, y Juan de Dios Luque, Antonio Pamies y Francisco José Manjón (2000: 280b) lo documentan en época contemporánea. También cita un caso de *manso* con este sentido Rufino José Cuervo (1993: t.VI, 329a).

El CREA ofrece un par de ejemplos muy claros de esta acepción, ambos en una novela del periodista Raúl del Pozo (*La novia*, Plaza y Janés, Barcelona, 1995). En la página 141 se habla de dos amantes enteramente despreocupados de la posible irrupción del marido:

Nada de lo que ocurriera fuera de ese espacio de la cama les importaba. Si llegaba el *manso*, lo matarían [...];

en la página 164, por su parte, el marido recuerda un desagradable sueño:

Sueña que le dicen *manso* y contesta que lo va a matar con el rifle.

En otro texto recogido en el CREA, de la novela *Buster Keaton está aquí* (Ediciones Libertarias-Prodhufi, Madrid, 1991), de Eduard José, en la página 52, *manso* se aplica más bien, de forma despectiva, a un hombre a quien quiere tildarse de poco viril, precisamente el presumible reemplazante de un marido abandonado, desde la perspectiva de éste; el marido, que lleva separado 22 años de su esposa, la cual acaba de morir, señala:

[...] creo que Rosa estaba tramitando nuestro divorcio, antes que le diese el ataque. ¡A buenas horas se acordaba de legalizar la situación! Seguro que tendría algún *manso* rondándola, como siempre.

Aunque tal vez este último *manso* pueda relacionarse con el que aparece como primera acepción en el *Diccionario COBA. Sociolecto de la delincuencia boliviana* (Coello Vila 1998): 'Hombre que mantiene a una mujer'.

Falta, igualmente, en la lexicografía académica el sentido de 'colchón', empleado en la jerga de la delincuencia, que se registra en diccionarios de argot modernos como el de Ciriaco Ruiz (2001: 253b) o el de Julia Sanmartín (1998: 537a–b), e incluso en otros diccionarios análogos más antiguos como los de Rafael Salillas (1896)<sup>9</sup> o Luis Besses (1989: 105a).

De igual modo, falta en el *DRAE* la referencia al sentido 'macana, objeto sin valor, estropeado, anticuado', que atestigua Antonio Alcalá Venceslada (1998: 383a) en la provincia de Sevilla: 'Este cinturón lo tenían en la tienda como *manso* y me costó barato'.

Tampoco registra el *DRAE* una serie de aplicaciones del término, normalmente como sustantivo, bien al ámbito del ganado, bien al humano, que documenta Manuel Alvar Ezquerro en su *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000): carnero castrado,<sup>10</sup> carnero joven, hasta que no completa la dentadura, ciclán,<sup>11</sup> semental del ganado lanar, manso de parada, y, en referencia al hombre, 'cornudo', que ya hemos comentado.

Falta igualmente, en fin, el sentido de 'persona que es una víctima fácil para los delincuentes', que se cita como segunda acepción del término en el *Diccionario COBA. Sociolecto de la delincuencia boliviana* (1998), y se hace equivaler a *gil*.

Todos estos casos podrían perfectamente haberse incluido en la segunda entrada, pues resulta relativamente fácil relacionarlos etimológicamente con el *mansus* heredero de *mansuetus*, pero parece que los redactores del *DRAE*, con buen criterio, no han querido entrar en particularidades diatópicas, diafásicas o dias-tráticas.

#### 4. Un sentido de *manso* no recogido en el *DRAE* que podría tener una etimología distinta: *manso* con idea de 'cantidad excesiva'

No puede decirse lo mismo, sin embargo, de un empleo de *manso* ampliamente documentado en registros coloquiales, tanto en Hispanoamérica como en España (si bien, particularmente, en las hablas meridionales), con idea de cantidad

9 Salillas, Rafael, 1896. *El delincuente español: el lenguaje. Estudio filológico, psicológico y sociológico con dos vocabularios jergales* (Madrid: Librería de Victoriano Suárez). Se consultó en internet, <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145085499769451867857/index.htm>.

10 En una película española reciente, titulada *La Buena Estrella (El Manso)*, dirigida en 1997 por Ricardo Franco, y protagonizada por Antonio Resines y Maribel Verdú, encontramos una aplicación de *manso* a un hombre castrado, jugando además con la polisemia del vocablo, en particular con el otro sentido de 'cornudo': mientras ayudaba a degollar un toro muerto en la plaza, Rafael se mutila accidentalmente los genitales; diez años más tarde socorre a una mujer maltratada, a la que acoge en su casa, lo que desencadenará para Rafael una serie de problemas fáciles de imaginar.

11 Borrego o primal cuyos testículos están en el vientre y no salen al exterior, según la segunda acepción del *DRAE* (vigésima segunda edición).

excesiva, y que, como veremos, podría tener una etimología distinta, lo que avalaría la pertinencia de una tercera entrada para la voz *manso* en el diccionario académico. En este empleo de *manso* con idea de cantidad excesiva, ausente del DRAE, pero documentado en el CREA y en otros instrumentos lexicográficos a que a continuación nos referiremos, deben distinguirse dos tendencias.

La primera de ellas consiste en un uso sustantivo, frecuente en registros coloquiales en las hablas meridionales de la Península, donde *el manso* equivale a *muchísimo*: *comerse el manso*, *beberse el manso*, *llevarse el manso*, *gastarse el manso*, *quedarse con el manso* [...] De *comerse el manso* no hemos encontrado ejemplos en el CREA, pero sí lo hemos localizado en la red en un comentario de tono bastante coloquial del videojuego *The Bard's Tale 2 — The Destiny Knight*, en la descripción de uno de sus personajes:

Dupre el caballero (*que se comía y bebía el manso* cada vez que entraba en una taberna ...).<sup>12</sup>

Un segundo ejemplo ofrece una columna periodística del escritor onubense José Antonio Gómez Marín, titulada 'Despedida y cierre', que apareció en el diario *El Mundo. Andalucía* (27/12/01), en la que se critica:

[...] un decreto de Presidencia [de la Junta de Andalucía] señalando al responsable del etiquetado de carne de vacuno, providencia curiosa porque llega cuando ya *nos hemos comido el manso*.<sup>13</sup>

Por su parte, Manuel González Salas (1994: 99) define *comerse el manso* de la siguiente manera: 'lo que caracteriza a los émulos de Pantagruel'.

De *beberse el manso*, en cambio, el CREA ofrece dos ejemplos. El primero corresponde a una novela de Joaquín Giménez-Arnau:

Aún correrían las horas hasta reencontrarse con Krieger, a quien imaginaba resolviendo los asuntos de Estado, y por las razones que fueran, estaba *bebiéndose el manso* en un lupanar de Kalinga [...];

ese *manso* se cuantifica poco después como 'con dos barriles de vino en el cuerpo'.<sup>14</sup> El segundo ejemplo lo hallamos en una novela del gaditano Fernando Quiñones, y el *manso* bebido se pone en relación, en este caso, con *mucho güisquí*:

Bueno, pues llegamos. Mucha gente allí dentro y el muchacho la mar de simpático, ya *con mucho güisquí encima*, porque allí, lo que es beber, *se bebían el manso*.<sup>15</sup>

El giro se incluye como acepción octava de *manso* en el ya citado *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Manuel Alvar ('tomar mucha bebida alcohólica'), para lo que se aduce el ejemplo de la novela de Quiñones. Por cierto que el propio Quiñones, en un apéndice a ésta, en el que se explican las locuciones andaluzas, precisa el sentido de la expresión y su ámbito de uso: 'tomar mucha bebida alco-

12 Cfr. <http://www.goto1982.net/C64Juegos/C64JuegosB/BardsTale2.htm>.

13 Cfr. [http://www.jagm.net/articulos-caton\\_novdic01.htm](http://www.jagm.net/articulos-caton_novdic01.htm).

14 Giménez-Arnau, Joaquín, 1977. *Las islas transparentes* (Barcelona: Destino), 192-93.

15 Quiñones, Fernando, 1979. *Las mil noches de Hortensia Romero* (Barcelona: Planeta), 104.

hólica. Expresión frecuente en las localidades vinícolas de la zona gaditana, y sobre todo en Jerez’.

*Llevarse el manso*, por su parte, lo hallamos documentado recientemente en el *Gran diccionario de uso del español actual*:

Las multinacionales ya *se han llevado el manso*, tomando el dinero público que les dieron gratis (Sánchez 2001: 1353c-1354a),

aunque la explicación que se ofrece del giro nos parece insatisfactoria, pues no recoge el rasgo relevante de cantidad: ‘tomar lo mejor de algo o aprovecharse de una situación ventajosa’.

Más acertada resulta la explicación que ofrecía Manuel Alvar un año antes en su *Tesoro* [...] (‘arramblar con todo’).<sup>16</sup> En el CREA se encuentran sendos ejemplos de Raúl del Pozo y Julián García Candau. El primero corresponde a una columna publicada en el diario *El Mundo* (19/02/1994) con el título ‘Madrid, capital mundial de la picardía’, donde se comparan los ladrones de antaño y hogaño:

Antes eran gente perdida, lazarillos, capas, vagabundos, rufianes, pero ahora en la Jacarandina (junta o reunión de pícaros) se integran también gentes de alcurnia, banqueros y jefes de los guardias. Los cicateros de ahora, en vez de robar bolsos, *se llevan el manso*.

El segundo ejemplo apareció en un artículo publicado en *La Razón* (02/09/2002), con el título ‘Florentino, como Bernabéu’, en que se fustigaba a los intermediarios futbolísticos:

Alexandre Martins, Reinaldo Pitta y Rodrigo Paiva, los tres representantes de Ronaldo, seguro que han hecho un buen negocio. *Ya se llevaron el manso* del Camp Nou cuando trasladaron al jugador al Inter y ahora no han trabajado por menos.

De *gastarse el manso* el CREA ofrece un único ejemplo, extraído de una crítica de cine del diario *ABC* electrónico (02/09/1997) de la película *Air Force One*:

[...] *Air Force One* [...] es una continua traca de fuegos artificiales en la que *se han gastado el manso* (sólo en pagar a Harrison Ford, unos tres mil millones) [...]

*Quedarse con el manso*, en fin, lo emplea el escritor y periodista sevillano Antonio Burgos en un artículo publicado el 20/06/1996 en el diario *El Mundo* (‘Entre Hernán Cortés y Al Capone’), en el que se comparan los funcionarios corruptos de ayer y hoy:

Como Cervantes era manco, apenas pudo apañar cuatro tristes reales de a ocho en su cargo de comisario real de Abastos. Estos, como tienen los dos brazos, más el brazo armado del GAL, *se han quedado hasta con el manso* de la vaca suiza de la cuenta secreta de Roldán, de Otano, de Urralburu.

La segunda tendencia en el empleo de *manso* con idea de cantidad consiste en un uso adjetivo, frecuente en registros coloquiales del español de América, con el sentido de ‘enorme’. Este uso, como vimos, no aparece en ninguna de

16 Alvar cita como fuente de autoridad a Manuel González Salas (1982).



las ediciones del *Diccionario Usual* de la Academia, aunque sí en las cuatro del *Manual*, donde se circunscribe exclusivamente a Chile.<sup>17</sup> Sin embargo, se trata de un uso ampliamente extendido por buena parte de Hispanoamérica. El CREA, por ejemplo, ofrece un texto del novelista cubano Lisandro Otero:

los plebeyos pringosos y mugrientos, la gentuza tosca, los abandonados de la mano de Dios, que serían sus elegidos en la Hora Final; porque, ¿qué cosa era aquella comunidad sino un *manso bando de desvalidos*?<sup>18</sup>

De México, contamos con el testimonio de una novela de María Luisa Puga:

No hay trama y aunque resulte osado decirlo, tiene todas las tramas posibles. No parte ni llega, pero está siempre haciéndose. Por donde quiera que uno la tome. No se repite ni se desvía. Es siempre distinta a sí misma y es únicamente ésa. No podría ser otra. Es bonita la historia oculta porque es *entera y mansa a tal punto que puede contener todas las posibilidades*: emoción, suspenso, risa, tragedia [...] <sup>19</sup>

Para Panamá, el CREA recoge el texto de un artículo aparecido en el diario *El Siglo* (01/08/1997), titulado 'El caso del "licenciado", los desempleados y la vecina bella y ambiciosa', donde leemos:

Y Tiburcio se enfureció y decidió desquitarse la paliza recibida de manos del amante de su mujercita linda, y le propinó *mansa paliza* al 'licenciado' *hasta noquearlo*.

Este mismo corpus ofrece un testimonio para Venezuela, correspondiente a una comunicación oral de nivel muy coloquial, registrada en 1990, y citada por Alexandra Álvarez Muro:

De aquí hasta Mérida y yo no sé cuánto le darían a mamá, cinco bolívares, cuatro bolívares, por un tercio de paja que eran doce, eran en mechón que los amarraban, en mechones, entonces eran doce mechones eran un tercio que llamaban y eran doce y doce y *ese manso bulto* para cargar mamá, para Mérida, para venderlo [...] <sup>20</sup>

Álvarez Muro, significativamente, tras la transcripción, aclara lo siguiente:

el texto enfatiza el trabajo de la madre, que se sube un peso insoportable a los hombros para recoger la paja y llevarla a vender a Mérida.

Y, por supuesto, no faltan los testimonios chilenos. El CREA ofrece un ejemplo de una novela de Jorge Edwards:

No pude contarle, por ejemplo, que me había escapado por un pelo, porque si hubiera firmado, *¡en qué manso enredo estaría metido ahora!*<sup>21</sup>

17 Este sentido de *manso*, localizado en Chile, aparecía ya, con todo, en el *Diccionario de la lengua española* de José Alemany y Bolufer (1917; Barcelona: Ramón Sopena), y lo han incorporado diccionarios más recientes, publicados, por ejemplo, en las editoriales Vox, Larousse o Santillana.

18 Otero, Lisandro, 1986. *Temporada de ángeles* (Barcelona: Bruguera), 372.

19 Puga, María Luisa, 1987. *La forma del silencio* (México: Siglo XXI Editores), 139.

20 Álvarez Muro, Alexandra, 2000. *Poética del habla cotidiana* (Mérida [Venezuela]: Universidad de Los Andes), 100.

21 Edwards, Jorge, 1987. *El anfitrión* (Barcelona: Plaza y Janés), 138.

Los usos documentados en el español peninsular son más raros. El CREA presenta uno en una crónica literaria de *ABC Cultural* (05/07/1996), firmada por Juan Palomo, a propósito de una tediosa presentación de las obras completas de Ramón Gómez de la Serna:

[...] muchos de los más forofos ramonianos [...] aguantaron con paciencia jacobina y disciplina anglosajona *el manso chaparrón de folios* [...] *que no acababa nunca*.

Sería sugestivo poder interpretar en este sentido el sintagma *ancha y mansa escalera* en un texto de 1844 (*Viaje a las ruinas de Pesto*) del Duque de Rivas, que recoge el *CORDE*, pero el sentido es dudoso:

Reacio estuvo el lego portero en facilitarnos la entrada; pero así que dijimos quiénes éramos, se apresuró a conducirnos a *una ancha y mansa escalera*, precediéndonos anhelo para dar aviso al prelado.

Aún más dudoso es otro texto mucho más antiguo recogido igualmente en el *CORDE*, perteneciente a la *Gran Conquista de Ultramar* (1295):

En aquel año mismo quel rey folques murio antes que baldouin fuesse coronado: seguín que era muy cruel enemigo dela cristiandad & muy poderoso turco & señor dela muy gran cibdad de Niniue que agora llaman mansa que es la mayor cibdad de toda aquella tierra cerco la cibdad de roax;

pero es probable que *mansa* sea aquí la transcripción de un topónimo árabe, semejante, tal vez, al que encontramos en *Almansa*, que tiene el sentido de 'camino' o 'tierra llana'.<sup>22</sup> De hecho, el nombre actual de la antigua Nínive es Mosul.

Curiosamente, tanto el empleo peninsular como el americano de *manso* con idea de cantidad excesiva presentan las características propias de las expresiones fijas. El uso sustantivo aparece obligatoriamente con el presentador *el* (pero no *un*, etc.); en el uso adjetival, en contra de la tendencia normal del adjetivo español, *manso* suele aparecer antepuesto.

Parece, pues, que este empleo de *manso* con idea de cantidad excesiva está lo suficientemente extendido y efectivamente empleado en el español de hoy, tanto peninsular como americano, como para postular su inclusión en el *DRAE*. Ahora bien, ¿debería ser incluido como una acepción de alguna de las dos entradas ya existentes, o como una tercera entrada? A la vista del criterio etimológico que parece regir la presentación lexicográfica de *manso* en el *DRAE*, habría que pronunciarse primero sobre el origen de la expresión. No hay estudios etimológicos, que sepamos, sobre la misma, pero en la conciencia de los hablantes que la emplean parece arraigada la relación con el *manso* de la ganadería, de modo que *comerse el manso*, que creemos que es la locución originaria (de la que derivarían, por analogía, *beberse el manso*, *llevarse el manso* [...]), según se deduce del empleo de *tragarse el manso* ya en Lope de Vega, en su obra *La oveja perdida*:

De ti, Culpa, también sé  
Que bien servido seré,

22 La misma raíz se encuentra en hidrónimos, como el río Almanzora, que procede del árabe *al-Mansura* (Terés Sádaba 1986: 46).

Y yo, que jamás descanso  
Hasta que me trague el manso,  
La manada cercaré,<sup>23</sup>

vendría a equivaler a 'comerse (hasta) el manso (de la manada)', una expresión colorista y pintoresca para decir 'comérselo todo' en una comunidad donde tiene notable importancia la ganadería. El valor de intensidad podría derivarse del tamaño mayor que suelen tener los animales castrados, a los que se llama con frecuencia *mansos*, o, más probablemente, de su especial valor en la manada, en cuanto que a veces le sirven de guía, y requieren de un adiestramiento especial, y, por su carácter singular, no es raro que se les acabe cogiendo cariño.<sup>24</sup>

En este sentido, se documenta en Chile la expresión *comerse el buey*, que no se aplica, con todo, a una ingestión excesiva y voraz de comida, sino, figuradamente, a tener que *tragarse* con algo sumamente desagradable y difícil de soportar:

Pocas preguntas tienen el divertido efecto que produce esta chilénísima expresión: *y cómo te quedó el ojo*. Cuando más se usa es para *sacar pica* ante una agresión que quedó sin respuesta, o sea, el afectado tuvo que aguantar calladito y sin posibilidad de reaccionar. Cada día se pone más de moda este dicho, pues refleja claramente la rabia contenida y estar obligado a *comerse el buey*.<sup>25</sup>

La expresión equivale, pues, más bien al español actual *comerse el marrón*, que a *comerse el manso*. Pero, curiosamente, también encontramos, en el mismo diario, y en un contexto parecido, una expresión en la que aparece la palabra *manso*. En una crónica deportiva en la que se explica que el presidente del equipo de fútbol Cobreloa, Heriberto Pinto, no pudo evitar una sanción por incidentes causados por el público durante un partido, pero sí la clausura del estadio, el comentarista, que titula la crónica 'Heriberto Pinto: "Igual la sacamos barata"', señala:

Aunque igual *se comió el manso lumazo*, el presidente de Cobreloa, Heriberto Pinto, verseó que 'estuvo bien haber ido a la CFS, ya que ello significó que el castigo fuese bajo'.<sup>26</sup>

Pero *manso* no es aquí el *manso* de *comerse el manso*, sino el adjetivo equivalente a 'grande' usual en Hispanoamérica. *Lumazo* debe relacionarse con *luma*, voz

23 *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española. Tomo II. Autos y Coloquios* (1892: 611-12. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra).

24 Puede recordarse, en este sentido, el célebre soneto de Lope que comienza 'Suelta mi manso, mayoral extraño', donde el manso designa simbólicamente a la mujer amada, que un rival poderoso trata de arrebatar al poeta. El tema aparece en dos sonetos de las *Rimas* (188 y 189) y en un tercero conservado en el llamado *Cartapacio Penagos*, que permaneció inédito hasta su publicación por J. de Entrambasaguas en 1934, cuyo verso inicial reza: 'Vireno, aquel mi manso regalado'. Sobre la serie de los mansos en la poesía de Lope pueden verse los análisis de Fernando Lázaro Carreter (1974: 149-67 [1956]) y Felipe B. Pedraza Jiménez (2003: 100-03). La transposición religiosa de este tema, operada por Lope sobre todo en *La buena guarda* (1610), la estudia F. Lázaro (1974: 169-85 [1971]).

25 El texto se publicó en el diario digital chileno *La Cuarta*, en la sección 'La ficha pop', firmada por el prof. Jaime Campusano.

26 La noticia apareció, como dijimos, en el diario digital chileno *La Cuarta*, el 27 de abril de 2002: <http://www.lacuarta.cl/diario/2002/04/27/27.09.4a.DEP.HERIBERTO.html>.

mapuche que designa a un árbol chileno, de la familia de las mirtáceas, que crece hasta 20 m. de altura, y, por extensión, la madera de este árbol, dura, pesada y resistente, según señala el DRAE en su vigésima segunda edición. La expresión, por tanto, sería comparable a la ya citada de *comerse el buey*.

### 5. Hipótesis sobre la etimología de *manso* con idea de ‘cantidad excesiva’

No pensamos nosotros, sin embargo, que esa etimología que conecta la expresión que analizamos con el mundo de la ganadería sea la única posible, y no estamos seguros de que sea la correcta, pues bien podría ser un fruto, simplemente, de la llamada etimología popular. Para justificar este aserto, debemos analizar con mayor detalle la homonimia que se produjo en latín tardío en la voz *mansus*, en la que confluyeron el adjetivo *mansus* que reemplazó a *mansuetus* y el sustantivo *mansus* relacionado con la raíz de *maneo*; pero debemos también tomar en consideración el participio *mansus*, del verbo *mando*, *mandis*, *mandere* (‘mascar’),<sup>27</sup> atestiguado ya desde el latín arcaico.

Si tenemos en cuenta que el origen de este tipo de expresiones españolas parece que es *comerse el manso* (o *tragarse el manso*), nada de sorprendente tendría que el *manso* de la expresión remontase al participio de un verbo que significaba ‘mascar’, como no sea que la frase, a simple vista, parece una mera tautología: ¿qué otra cosa, en efecto, puede uno comerse que no sea algo mascado? En todo caso, la simple relación con un sustantivo verbal relacionado con ‘mascar’ no explica, por sí solo, el sentido de cantidad excesiva. El problema, con todo, puede contemplarse desde una nueva perspectiva si reparamos en una serie de usos latinos del participio *mansus* que aluden a una curiosa práctica en la alimentación infantil en la Antigüedad: la masticación previa de la comida por un adulto antes de introducirla en la boca del niño, tarea que en las familias de economía desahogada se encomendaba a la nodriza. Esa acción de suministrar al niño la comida ya masticada se designa en latín con la expresión *dare mansum*, documentada en Lucilio, poeta satírico del siglo II antes de nuestra era, en un fragmento del libro XXX de sus *Sátiras*, transmitido por el lexicógrafo Nonio Marcelo, a propósito del significado de la palabra *mansum*:

MANSVM, mandendum aut mansatum[...]Lucilius lib. XXX: <...> sperans aetatem <in> eamdem haec proferre potesse et mansum ex ore daturum

(MANSVM es lo que debe mascarse, o lo ya mascado, como señala Lucilio en el libro 30: [...] esperando hasta la misma edad poder seguir haciendo lo mismo, y dar de su boca el alimento ya mascado.)<sup>28</sup>

27 El sentido originario era, según Ernout y Meillet (*op. cit. s.v.*): ‘manger gloutonnement, dévorer’. En esta homonimia insisten, curiosamente, lexicógrafos hispanos como Alfonso de Palencia: *Mansus dicitur a manendo & a mandendo* (1967: t. I, s.v. *mansus*); y Nebrija (1979, s.v. *mansus.a.um.*).

28 Reproducimos el texto de F. Charpin (1991: 66). La traducción es nuestra.

En el fragmento, según la interpretación más aceptable,<sup>29</sup> se censura probablemente la inclusión excesivamente duradera de la nodriza en un grupo familiar, reprobable en una cultura en la que se pensaba que la buena romana debía ocuparse ella misma de la crianza de sus hijos,<sup>30</sup> y se explicita como tarea paradigmática de la nodriza 'dar (al niño) el alimento mascado de su boca' (*mansum ex ore dare*).

A esta costumbre de las nodrizas de dar el alimento mascado de la boca hace referencia también Cicerón en uno de sus tratados retóricos, en un pasaje en el que indica que a los que deseen iniciarse en el arte de hablar debe ponérselos en manos de unos maestros machacones que les hagan repetir las lecciones una y otra vez, como un herrero golpeando día y noche en el mismo yunque, y que, como hacen las nodrizas con los niños pequeños, les metan en la boca ya mascada toda la disciplina en mínimas porciones:

[...] qui omnis tenuissimas particulas atque omnia minima mansa ut nutrices infantibus pueris in os inserant (Cic. *De Orat.* 2,162).<sup>31</sup>

En este caso, la expresión que se emplea para la tarea de la nodriza es, si se quiere, aún más gráfica que el *mansum ex ore dare* de Lucilio: *mansa pueris in os inserere*.

El pasaje de Cicerón prueba que esta costumbre de la nodriza podía ya aplicarse a diversos ámbitos metafóricos, en este caso, al proceso de la educación. Pero, cualquiera que quisiera decirle a otro que le daba una tarea ya hecha, sin que tuviera él que hacer esfuerzo alguno, podía decirle traslaticamente que se lo daba ya (previamente) mascado, como prueba el siguiente pasaje de Aulo Gelio, en el que el filósofo Favorino echa en cara a uno de sus contertulios que le pida una cosa bien difícil: que, algo ya dicho claramente, le sea explicado de nuevo con aún mayor claridad; pese a lo cual, se declara dispuesto a complacerlo, y le dice:

Sed si me tibi praemandere, quod aiunt, postulas, faciam sane id quoque honoris tui habendi gratia (Gell. 4,1,11)  
(Pero si pretendes, como dicen, que te lo masque previamente, así lo haré, por consideración a ti.)

*Praemandere*, en efecto, es un compuesto de *mandere*, al que su preverbio dota, precisando el contenido genérico de su base léxica, de un sentido de anticipación, de acción previa.<sup>32</sup> La precisión epistémica *quod aiunt* ('como dicen') indica que la

29 Puede verse un análisis de la cuestión, y de los problemas textuales que el fragmento plantea, en Martín Rodríguez y Bellón Fernández (2006).

30 Cfr. F. Charpin (1991: 232). Significativo, a este respecto, es un pasaje de las *Noctes Atticae* de Aulo Gelio (12,1,5), escrito unos siglos más tarde, en el que el filósofo Favorino hace una encendida defensa de que la que hoy llamaríamos madre *biológica* sea también — en lugar de la nodriza — la que dé el pecho a su hijo, pues sólo así podrá ser una madre completa: [...] *sine eam totam integram matrem esse filii sui* ('[...] deja que sea ella madre total y completa de su propio hijo'); cfr. Francisco García Jurado (2003: 89).

31 Comentarios al pasaje pueden verse en A. D. Leeman, H. Pinkster y E. Rabbie (1989: 10), y Augustus S. Wilkins (1990: 308).

32 Para los valores del preverbio *prae-* en latín puede verse Benjamín García-Hernández (1980: 183–87).

idea había pasado ya al campo de las frases hechas, y así lo recoge, en efecto, A. Otto en su monografía sobre los refranes latinos (1964: 247–48, s.v. *nutrix*).

Y todavía encontramos ecos textuales de estas costumbres en el latín de los cristianos, tan teñido a veces de rasgos coloquiales, como prueba el siguiente pasaje del *De catechizandis rudibus* agustiniano:

[...] minuta mansa inspuere paruulo filio (August. *De Catech. Rud.* 10,15)  
 ([...] meterle en la boca pequeños trozos mascados al hijo pequeño.)

La costumbre, por lo demás, no parece exclusiva de la cultura romana, sino que se documenta en otras culturas antiguas, notablemente, la griega. En *Los Caballeros* de Aristófanes (vv. 715–18), por ejemplo, el Paflagonio se jacta ante el Morcillero de que siempre conservará el amor de su amo, porque sabe cómo tratarlo, pero el Morcillero le echa en cara su comportamiento desleal; como las nodrizas sin escrúpulos, le da sólo un poquito de la comida mascada, y se traga él mismo el triple: 'Por eso, como las nodrizas, le alimentas mal. De lo que mascas sólo le metes un poco en la boca y tú te tragas el triple'.<sup>33</sup> También Aristóteles, en su *Retórica* (3,5,1407a), se hace eco de este tipo de nodriza glotona y desvergonzada: '[...] Demócrates comparó a los oradores con las nodrizas, que se comen las papillas y untan a los niños los labios con saliva',<sup>34</sup> Y, muy recientemente, en la película de animación *La princesa Mononoke* (Hayao Miyazaki 1997), basada en antiguas leyendas japonesas, hemos tenido ocasión de ver a la heroína tratando de reanimar al joven que le ha salvado la vida, que yace exhausto por el esfuerzo, dándole el alimento de su boca ya mascado. La costumbre, o al menos su recuerdo, parece haberse mantenido casi hasta hoy mismo, como prueba el siguiente pasaje de la novela *El Camino* (1950), de Miguel Delibes, en que un hombre de pueblo responde una a una a las preguntas sucesivas de su hijo pequeño:

El quesero facilitaba la comprensión del Mochuelo como una madre que mastica el alimento antes de darlo a su hijito.<sup>35</sup>

## 6. Conclusión: propuesta de una tercera entrada en el DRAE para la voz *manso*

Tres son los puntos que debemos destacar de cuanto acabamos de exponer: 1) la costumbre antigua de suministrar a los niños pequeños la comida previamente mascada, tarea que se encomendaba en general a la nodriza; 2) la acusación tópica a la nodriza de comerse la comida mascada para su pupilo; 3) el nombre que se le daba en latín a esa comida previamente mascada: *mansum*. A la vista de todo ello, nada tendría de extraño que el colmo de la voracidad se identificara con la acti-

33 Trad. de Luis Gil, *Aristófanes. I. Los Acarnienses. Los Caballeros* (1995: 291). El pasaje es jocoso, porque Demo, el amo de Paflagonio, no es un niño, sino un anciano decrepito y medio lelo, y probablemente desdentado, al que hay, por tanto, que alimentar y mangonear como si fuera un niño. Demo, como su nombre indica, es una alegoría del pueblo ateniense que, según Aristófanes, se deja gobernar por demagogos que lo esquilmán.

34 Trad. de Antonio Tovar, *Aristóteles, Retórica* (1990: 188).

35 Delibes (1978 [1950]: 36).

vidad de *comerse el manso*, comerse incluso la comida previamente mascada para dársela a los niños pequeños que no podían de otro modo ingerirla. Es verdad que esta hipótesis puede enfrentarse a objeciones diversas, pero ninguna de ellas parece concluyente. No lo son, por ejemplo, las dificultades de conservación del grupo *-ns-*, puesto que también se ha mantenido en el adjetivo *manso* proveniente de la variante tardía de *mansuetus*,<sup>36</sup> y en el sustantivo *manso*, proveniente del latín medieval *mansus*, relacionado con *maneo*, aunque en otros derivados como *masada*, *masía*, sí se ha simplificado el grupo. Tampoco lo es la documentación tardía del giro, que no aparece registrado por escrito hasta tiempos muy recientes; resulta curioso, en efecto, que Alfonso de Palencia, en su *Universal Vocabulario en Latín y en Romance* de 1490, dedique una entrada específica a *mansa*, en la que se destaca sobre todo la relación con ‘comer, masticar’: *a mansus mansa mansum. idest comesta: mansueta: masticata [...]* (1967: s.v. *mansa*). Un eslabón entre los usos antiguos y los modernos, con todo, parece ofrecer el pasaje de Lope que hemos citado *supra*: ‘De ti, Culpa, también sé / que bien servido seré / y yo, que jamás descanso / hasta que me trague el manso / la manada cercaré’.<sup>37</sup> Pero en Lope encontramos ya indicios de la reinterpretación semántica de este *manso*, aislado etimológicamente,<sup>38</sup> como variante significativa del mucho más frecuente y productivo *manso*, derivado del sustituto tardío de *mansuetus*; una reinterpretación semántica, por cierto, que ha llegado a nuestros días, como muestran versiones ampliadas de la expresión, no documentadas lexicográficamente, que hemos oído a informantes andaluces (*comerse el manso* y *las borregas*, especie de exageración sobre el exceso que ya supone *comerse el manso*, entendido como *comerse* (hasta) *el manso*)<sup>39</sup> y alguno de los textos en que el modismo aparece registrado por escrito, en concreto el que ofrece el escritor onubense José Antonio Gómez Marín, en que se criticaba, como dijimos, la supuesta inoperancia de la Junta de Andalucía, y en particular ‘[...]

- 36 Las razones de este mantenimiento son, en opinión de Joan Corominas y José Antonio Pascual (1980: vol. III, 822a), las siguientes: ‘La conservación de la *-n-* no se debe a propagación de la nasal [...] sino simplemente a la conciencia de la composición de *MANSUETUS* y al influjo del verbo *MANERE*, que impidieron en este caso la reducción de *-ns-* a *-s-* en latín vulgar’. W. Meyer-Lübke (1935: 434, n° 5324), en cambio, había opinado que ‘das *-n-* erklärt sich durch progressive Nasalierung’.
- 37 Podría pensarse que *manso* aquí se refiere simplemente a un solo animal del rebaño, el que actúa como guía, pero la idea de consunción total del conjunto de animales parece clara si tenemos en cuenta que, unos versos antes, Luzbel ha dicho a la Culpa que ‘por darme pena mayor, / viendo que el mundo menor / ó el hombre de mi afrentado / me teme, ha determinado / de ser su guarda y pastor’, para asegurar a continuación: ‘tragaréme, con mirar, / su rebaño, y aun el mar’ (Real Academia Española 1892: 610). El rebaño en cuestión se compone de cien ovejas, número muy conveniente para poder hacer decir a la Memoria, al final de la pieza, una vez recobrada la oveja perdida: ‘mayor gozo da a los cielos / uno que se vuelve a Dios, / que noventa y nueve justos / que gozan su resplandor’ (Real Academia Española 1892: 624).
- 38 El verbo *mando*, *mandis*, *mandere* acabó, en efecto, desapareciendo en romance, probablemente por la molesta homonimia parcial con *mando*, *mandas*, *mandare* de la que era víctima.
- 39 Manuel González Salas (1982) recoge también una versión ampliada de ‘llevarse el manso’, a saber, ‘llevarse el manso y la botica’, lo que, en su opinión, parece elevar el esquilmo a su máxima expresión.

todo un decreto de Presidencia señalando al responsable del etiquetado de carne de vacuno, providencia curiosa porque llega cuando ya *nos hemos comido el manso*'. En este texto, en efecto, se juega hábilmente con el sentido coloquial de *comerse el manso* ('comer muchísimo') y con la aplicación usual de *manso* a la esfera conceptual de la ganadería. De nada sirve, parece decir el columnista, poner ahora etiquetas en la carne de vacuno, cuando llevamos años consumiendo indiscriminadamente carne posiblemente contaminada. El propio escritor, amablemente, nos confirmó en un correo su opinión sobre la etimología de *manso*.

En cualquier caso, la propia bifurcación de sentidos de *manso*, con idea de abundancia, entre un uso sustantivo peninsular, propio sobre todo de las hablas meridionales, y un uso adjetival hispanoamericano, confirma probablemente la vigencia del modismo en nuestros siglos áureos. No parece descartable que los colonizadores llevaran a América el giro, que acabó tomando en aquellas tierras un camino evolutivo propio, en el que predominó la idea de abundancia sobre la de ingestión alimenticia, y el primitivo sustantivo se reclasificó como adjetivo. También en el español peninsular acabó incluso diluyéndose el discutible vínculo etimológico que había unido *comerse el manso* al mundo de la ganadería, a medida que ésta fue perdiendo su papel nuclear en la vida cotidiana de las gentes. Eso explica la extensión del giro a otros verbos (*beberse, gastarse, llevarse, fumarse [...] el manso*), manteniéndose, eso sí, como rasgo pertinente, la idea de abundancia.

Por lo demás, el mismo tenor de ideas que hemos comentado en los textos antiguos, bien es verdad que sin relación consciente con la práctica alimenticia a la que hemos hecho referencia, pervive en el español común. Así, cuando dejamos a alguien un asunto tan bien preparado que sólo falta darle el último toque, decimos que se lo hemos dejado *mascado*. Y cuando queremos subrayar la facilidad con lo que algo puede realizarse, sin hacer el mínimo esfuerzo, decimos, coloquialmente, que *está chupado*. Asimismo, cuando algo se considera sumamente fácil se dice que es *pan comido*.

E incluso en alguna explicación moderna, avanzada por los propios hablantes, podría haber restos de la oscura conciencia de los orígenes de la expresión. Para un hablante de origen toledano, el *manso* de la expresión es el pan que se añade al gazpacho, para darle consistencia y concentración. Cuando se preparaba el gazpacho, cierta cantidad de pan, imperfectamente molida, acababa quedándose en el fondo del recipiente, mientras que las partes más líquidas habían ido ya sirviéndose. El colmo de la voracidad consistiría, pues, según este informante, en *comerse el manso*, el resto, convertido ya en una masa pastosa, que había quedado en el fondo del perol; parte del gazpacho, por cierto, que es para muchos la más gustosa.

En conclusión, creemos que existe una serie de empleos de *manso* con idea de abundancia, extendidos, en registros coloquiales, por el sur de España e Hispanoamérica, que podrían ser independientes etimológicamente de los que registra el DRAE en las dos entradas que dedica a dicha voz, lo que merece, pensamos, una reflexión en el seno de la lexicografía académica, con el fin de dilucidar si la hipótesis aquí propuesta tiene el peso suficiente para postular la inclusión



de una tercera entrada en el DRAE basada en la presunción de una etimología distinta.

### Obras citadas

- Alcalá Venceslada, Antonio, 1998. *Vocabulario andaluz*, edición facsímil de la impresa por la Real Academia Española en el año 1951 (Jaén: Universidad de Jaén y Cajasur).
- Alonso Hernández, José Luis, 1979. *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: la germanía (introducción al léxico del marginalismo)* (Salamanca: Universidad de Salamanca).
- Alvar Ezquerro, Manuel, 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (Madrid: Arco/Libros).
- Aristóteles, 1990. *Aristóteles, Retórica*, trad. de Antonio Tovar (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales).
- Aristófanes, 1995. *Aristófanes. I. Los Acarnienses. Los Caballeros*, trad. de Luis Gil (Madrid: Gredos).
- Besses, Luis, 1989. *Diccionario de argot español, o lenguaje jergal gitano, delincuente profesional y popular*, edición facsímil de la impresa por Sucesores de Manuel Soler en Barcelona en 1905, (Cádiz: Universidad de Cádiz).
- Chamorro Fernández, María Inés, 2002. *Tesoro de villanos* (Barcelona: Herder).
- Charpin, François, 1991. *Lucilius. Satires. Tome III* (París : Les Belles Lettres).
- Coello Vila, Carlos (ed.), 1998. *Diccionario COBA. Sociolecto de la delincuencia boliviana* (La Paz : Instituto Boliviano de Lexicografía).
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual, 1980. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. III (G-MA) (Madrid: Gredos).
- Covarrubias, Sebastián de, 1993. *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Martín de Riquer (Barcelona: Alta Fulla).
- Cuervo, Rufino José, 1993. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, t. VI (L-N) (Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo).
- Delibes, Miguel, 1978 [1950]. *El camino* (Barcelona: Destino).
- Ernout, Alfred y Antoine Meillet, 1985. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, quatrième édition (París: Klincksieck).
- García Jurado, Francisco, 2003. *Introducción a la semántica latina. De la semántica tradicional al cognitivismo* (Madrid: Universidad Complutense).
- García-Hernández, Benjamín, 1980. *Semántica estructural y lexemática del verbo* (Reus: Avesta).
- González Salas, Manuel, 1982. *Así hablamos. Vocabulario popular sevillano* (Sevilla: Prensa Española).
- , 1994. *Así hablamos (también). El español andaluz* (Sevilla: Ediciones Alfar).
- González Salgado, José Antonio, 2003. *Vocabulario tradicional de Extremadura. Léxico de la agricultura y la ganadería* (Mérida: Editora Regional de Extremadura).
- Lara, Luis Fernando (director), 2002. *Diccionario del español usual en México*, primera edición, segunda reimpresión (México: Colegio de México).
- Lázaro Carreter, Fernando, 1974 [1956]. 'Lope, pastor robado. Vida y arte en los sonetos de los mansos', en *Estilo barroco y personalidad creadora. Góngora, Quevedo, Lope de Vega* (Madrid: Cátedra), pp. 149-67.
- Lázaro Carreter, Fernando, 1974 [1971]. 'Cristo, pastor robado (Las escenas sacras de La buena guarda)', en *Estilo barroco y personalidad creadora. Góngora, Quevedo, Lope de Vega* (Madrid: Cátedra), pp. 169-85.
- Leeman, Anton D., Harm Pinkster y Edwin Rabbie, 1989. *De Oratore libri III* (Heidelberg: Winter).
- Luque, Juan de Dios, Antonio Pamies y Francisco José Manjón, 2000. *Diccionario del insulto* (Barcelona: Ediciones Península).
- Martín Rodríguez, Antonio María y Juan José Bellón Fernández, 2006. 'Comerse el manso: el hipotético origen latino de una expresión coloquial', en *Actes du VII<sup>ème</sup> Colloque international sur le latin vulgaire et tardif*, ed. Carmen Arias Abellán (Sevilla: Universidad de Sevilla), pp. 449-61.

- Menéndez Pidal, Ramón, 1986. *Orígenes del español*, décima edición (Madrid: Espasa Calpe).
- Meyer-Lübke, Wilhelm, 1935. *Romänisches etymologisches Wörterbuch*, tercera edición (Heidelberg: Winter).
- Nebrija, Elio Antonio de, 1979. *Diccionario Latino-Español* (Barcelona: Puvill-Editor).
- Otto, A., 1964 [1890]. *Die Sprichwörter und sprichwörtlichen Redensarten der Römer* (Hildesheim: Georg Olms).
- Palencia, Alfonso de, 1967. *Universal Vocabulario en Latín y en Romance*, reproducción facsimilar de la edición de Sevilla, 1490 (Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española).
- Pedraza Jiménez, Felipe B., 2003. *El universo poético de Lope de Vega* (Madrid: Laberinto).
- Real Academia Española, 1892. *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*. Tomo II. Autos y Coloquios (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra).
- Real Academia Española, 2001. *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición (Madrid: Espasa Calpe).
- Real Academia Española, 2001. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (Madrid: Espasa Calpe).
- Ruiz Fernández, Ciriaco, 2001. *Diccionario ejemplificado de argot* (Barcelona: Ediciones Península).
- Sánchez, Aquilino (ed.), 2001. *Gran diccionario de uso del español actual* (Madrid: SGEL).
- Sanmartín Sáez, Julia, 1998. *Diccionario de argot* (Madrid: Espasa Calpe).
- Terés Sádaba, Elías, 1986. *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe: nómima fluvial* (Madrid: CSIC).
- Wilkins, Augustus S. (ed.), 1990. *M. Tulli Ciceronis de oratore libri tres, with Introduction and notes* (Hildesheim: Georg Olms).